



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 28008-OC

Providencia, 13-01-2017

Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

At.Sr.: Omar Galvez

Dirección: Las Rosas Nº 5757 Santiago

R.U.T.: 96.556.940-5

Cargo Contable : Centro de Salud El Aguilucho(41043)

Código Presupuestario: 22-04-007

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 13-01-2017

Dirección de despacho: EL AGUILUCHO Nº 3292

Fecha de despacho: 13-01-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
17	PAPEL HIG. 6 ROLLOS 500 MT. H/S BLANCO TECNOROLL	9863.00	167.671
360	SABANILLA TORK 2 ROLLOS X 48 MTS ADVANCE	5950.00	2.142.000
20	TOALLA PAPEL TECNOROLL INT/FOL B/CA 18X250 H/S "URGENTE"	15688.00	313.760
<p>VºBº Dirección</p> <p>Son: TRES MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS.- REQUERIMIENTO 10312-CO INS. HIGIENE</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez Nº1947**</p>			<p>Neto: 2.623.431</p> <p>Iva 498.452</p> <p>=====</p> <p>TOTAL: 3.121.883.</p>

(MMS)**Adjunta copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme